Camaronera Bonanza

CABOC C. A.

Apartado 4344 - Teléfono: 340100
Telex 3131 "ENACA ED"
Fax: 593 - 4 - 442343
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil,
Marzo 19 de 1990

Señores
Presidente y Accionistas de
CAMARONERA BONANZA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de - Camaronera Bonanza S.A., el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 1989, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestion social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Atentamente

Eco. Edith Pérez
COMISARIO